



UNAP

Resolución Rectoral n.º 2355-2012-UNAP
Iquitos, 03 de diciembre de 2012



VISTO:

EL Oficio n.º 229-ORI-2012-UNAP, presentado el 29 de noviembre de 2012, por la jefa de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, sobre incorporación de miembro a comisión

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 2210-2012-UNAP, del 13 de noviembre de 2012, se resuelve designar la comisión encargada de llevar a cabo la pre evaluación de los postulantes al Programa Preciosa que ejecuta la Universidad de Padova, Italia, presidida por don Jorge Pérez Santillán, jefe de la Oficina de Imagen Institucional, e integrada por doña Nora Yonny Bendayán Acosta, docente principal a dedicación exclusiva asignada a la Facultad de Ciencias Biológicas, por doña Ángela Rodríguez Gómez, docente principal a dedicación exclusiva asignada a la Facultad de Enfermería, por don Darvin Navarro Torres, docente principal a dedicación exclusiva asignado a la Facultad de Agronomía y por doña Gloria Sadith Vásquez Ramírez, docente principal a dedicación exclusiva asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, como miembros;

Que, mediante oficio de visto, doña Rossana Jarama Bardales, jefa de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), solicita al rector incorporar ante dicha comisión a un miembro calificador en idioma extranjero que es de vital importancia en la evaluación de los postulantes;

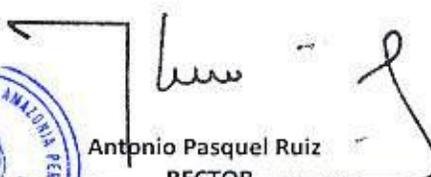
Que, por lo expuesto, el rector estima conveniente incorporar ante la comisión encargada de llevar a cabo la pre evaluación de los postulantes al Programa Preciosa que ejecuta la Universidad de Padova, Italia a doña Rossana Angélica Jarama Bardales, como secretaria técnica en su condición de jefa de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, además que se encargará de la evaluación de los postulantes en idiomas extranjeros; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Incorporar a doña **Rossana Angélica Jarama Bardales**, como secretaria técnica de la comisión encargada de llevar a cabo la pre evaluación de los postulantes al Programa Preciosa que ejecuta la Universidad de Padova, Italia, designada con Resolución Rectoral n.º 2210-2012-UNAP, en su condición de jefa de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



Maria Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL